

Editorial

aulaUrbana

Publicación en formato de magazine del Instituto para la Investigación y el Desarrollo Pedagógico, IDEP
Bogotá D. C., Colombia No. 68
septiembre de 2008

Director

Álvaro H. Moreno Durán

Subdirector Académico

Hernán Suárez

Comité editorial

Álvaro H. Moreno Durán, Hernán Suárez, Claudia Teresa Bustos Sánchez, Diana María Prada Romero.

Editor

Henry Sánchez Ramírez

Diseño general

Mariela Agudelo P.

Colaboradores

Jaime Augusto Naranjo Rodríguez,
Cecilia Rincón B., Margarita Rosa Castilla Martínez,
Raúl Galvis, Andrés Castiblanco Roldán,
Pilar Albadán Tovar, Yolanda Camacho de Ordóñez,
Lilia Briceño, Magaly Niño, Rafael Campo Vásquez,
Mayra Alejandra Carrillo, Sonia Fals Hidalgo,
María Mercedes Pacheco Maldonado,
Álvaro Chaustre Avendaño,
Henry Hernández Colorado

Impresión

Subdirección Imprenta Distrital - D.D.D.I.

Tirada: 5.000 ejemplares

Los conceptos y opiniones de los artículos firmados son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no comprometen las políticas institucionales del IDEP.

El Comité Editorial de *Magazine Aula Urbana* agradece los artículos enviados y se reserva la decisión de publicarlos, de editar, adaptar a lenguaje periodístico y de realizar las correcciones de estilo que considere pertinentes. Las colaboraciones pueden remitirse a idep@idep.edu.co o a las oficinas del IDEP. Se autoriza la reproducción de los textos citando la fuente; agradecemos el envío de una copia de la publicación en la que se realice.

Correspondencia

Magazine Aula Urbana, IDEP. Avenida El Dorado No. 66-63, piso 3. Edificio Empresa de Energía Eléctrica. PBX 324 1000, Ext. 9006/9022. Fax 324 12 67
Bogotá, D. C., Colombia
idep@idep.edu.co / www.idep.edu.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ACERCA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

ÁLVARO MORENO DURÁN, DIRECTOR IDEP

Nuevamente abordamos el tema fundamental de la calidad de la educación. En esta ocasión desde el escenario de un programa de gobierno con alto contenido social, y de una política pública formulada, continua, consensuada y validada por los ciudadanos bogotanos participantes y usuarios de la educación pública en la Capital.

Resulta de importancia, entonces, considerar que en el discurso de la calidad de la educación, las tendencias mundiales, y más exactamente en Latinoamérica, muestran rasgos relevantes de la crisis de los sistemas educativos, que se muestran afectados por la desarticulación y el aislamiento de otros sectores y de la sociedad, por el carácter centralizado y burocrático de su administración, y por los procesos educativos centrados en la enseñanza y no en el aprendizaje.

De esta manera, se pretende un debate centrado en los aspectos que requieren una atención inmediata y que permitan poner las bases para resolver adecuadamente los retos y problemas que se puedan presentar en el futuro, pero sin menoscabo de los aspectos del Sistema que gozan de amplia aceptación.

A nuestro juicio, Bogotá es un territorio con tendencia al privilegio en lo relacionado con la educación; si consideramos que en el país no hemos superado el problema de la cobertura, mientras que en la Capital las cifras alcanzan 93%; además, en el marco de programas sectoriales como "Bogotá: Una gran escuela" y en el Plan de Desarrollo "Bogotá Positiva", no sólo se ha materializado el derecho a la educación, sino que se avanza en la cualificación de la política de calidad de la educación con una visión humanística, pluralista y participativa, a manera de pacto colectivo que evidencia compromiso social y político serio en la configuración de un sistema público de educación.

En este orden de ideas, asumimos el concepto de calidad como complejo y totalizante, que potencia muchas dimensiones, y que permite ser aplicado a cualquiera de los elementos que componen el campo de lo educativo. Así, se puede hablar de la calidad del docente, de la calidad de los aprendizajes, de la calidad de la infraestructura, o de la calidad de los procesos. Todos estos aspectos involucran la calidad, observando –claro está– cómo es la visión en cada uno de estos casos; pero, también podemos abordar la calidad como concepto social e históricamente de-

terminado, es decir, que se lee de acuerdo con los patrones históricos y culturales que plantean una realidad específica, en un país o territorio concreto y en un momento particular.

Consideramos, por los motivos expuestos, que resulta de utilidad la redefinición del concepto en un proceso de transformación de la educación en Bogotá y, por tanto, dicho concepto debe constituir el eje rector de la toma de decisiones. La calidad de la educación es, en la práctica, el orientador de cualquier transformación. Al iniciar cualquier proceso de transformación educativa se debe puntualizar qué se

entiende por calidad de la educación, para precisar hacia dónde se orientarán las acciones específicas.

Entonces, este concepto ideológico nos ubica en la perspectiva específica para observar la realidad, conscientes de que las definiciones que hagamos surgen a partir de demandas y requerimientos que la sociedad hace a la educación. La demanda más visible es la responsabilidad por la generación y socialización del conocimiento; a partir de esta demanda, se dice que un sistema educativo no posee calidad si no transmite conocimientos socialmente válidos.

Otras demandas específicas surgen de las interaccio-

nes del sistema educativo con otros subsistemas. En general, podemos decir que un criterio para definir en el nivel macro si el sistema educativo es o no de calidad, es reconocer si el sistema educativo alimenta al sistema cultural con los valores que este reclama para constituirse como sociedad, es decir, si cumple con su función social de ayudar a la integración.

Finalmente, el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP, en su naturaleza y dinámica, propicia la articulación de la política educativa en el tema de calidad de la educación, fortaleciendo además estas acciones con la creación de comunidades de docentes investigadores, actores decisivos a la hora de abordar el tema de la calidad de la educación.

Estamos comprometidos entonces al decir del maestro Orlando Fals Borda con esta práctica del saber, que no solamente interroga, sino que también habla.

Asumimos el concepto de calidad como complejo y totalizante, que potencia muchas dimensiones, y que permite ser aplicado a cualquiera de los elementos que componen el campo de lo educativo.